



DIARIO

Asamblea Mundial de la Salud

Diario n.º 6 – 23 de mayo de 2026

El presente número tiene por objeto dar a las delegaciones, los representantes y demás participantes algunas indicaciones anticipadas sobre el programa de trabajo de la Asamblea de la Salud. En la *Guía para los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud* (documento [A79/DIV.2](#)) se proporciona información adicional.

El Diario no constituye un acta oficial de las deliberaciones de la Asamblea de la Salud. Se publica todos los días hábiles durante la Asamblea de la Salud en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

N.º 6 Programa de sesiones para el sábado 23 de mayo de 2026

Hora	Sesión plenaria <i>Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones</i>	Comisión A <i>Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS</i>	Comisión B <i>Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones</i>
09.00 horas		Undécima sesión	Séptima sesión
13.00 horas (de ser necesario)		Duodécima sesión	Octava sesión
Inmediatamente después de concluir las Comisiones A y B	Séptima sesión plenaria		

Índice

1. Fechas y horario de trabajo
2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud
3. Reseña de las sesiones
4. Eventos paralelos oficiales y otras reuniones
5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones
6. Avisos

159.ª reunión del Consejo Ejecutivo, 25 y 26 de mayo de 2026, Auditorio de la Sede de la OMS

Se han adoptado las medidas administrativas siguientes:

Los distintivos de los miembros del Consejo, sus suplentes y asesores, y de los representantes de los Estados Miembros y organizaciones invitadas a asistir a la reunión, se expedirán en:

- **el Palacio de las Naciones** del viernes 22 de mayo al sábado 23 de mayo de 2026, de las 08.00 horas a las 17.00 horas
- **la Sede de la OMS** el lunes 25 de mayo, de las 08.00 horas a las 17.00 horas, y el martes 26 de mayo de 2026, desde las 08.00 horas hasta la clausura de la reunión del Consejo Ejecutivo.

Servicios de restauración el sábado 23 de mayo de 2026

Palacio de las Naciones:

El Bar Concordia (edificio A, planta baja): desde las 07.30 horas hasta que finalicen las sesiones.

Cafetería principal: de las 11.30 horas a las 14.00 horas.

Sede de la OMS:

La cafetería (edificio B, planta SS1): de las 11.30 horas a las 14.00 horas.

La cafetería «Place to B» (vestíbulo principal del edificio B, planta SS1): desde las 07.30 horas hasta que finalicen las sesiones.

Servicio de autobuses entre la Sede de la OMS y el edificio A de la ONUG

Los delegados dispondrán de un servicio de autobuses para transportarlos entre las siguientes paradas:

Sede de la OMS: parking P15 bis, cerca de la terraza de la cafetería. Para facilitar el acceso, los delegados con tarjeta de identificación de la Asamblea Mundial de la Salud podrán entrar en el recinto de la OMS por la terraza y la cafetería.

ONUG: frente a la entrada de dignatarios del edificio A, puerta 14, detrás de la Sala de Asambleas.

1. Fechas y horario de trabajo

La Asamblea Mundial de la Salud celebró su sesión de apertura el lunes 18 de mayo de 2026 a las 09.00 horas. El horario de trabajo de la Asamblea de la Salud es de las 09.00 a las 12.00 horas y de las 14.30 a las 17.30 horas (horario centroeuropeo de verano). La Asamblea de la Salud se clausurará no más tarde del sábado 23 de mayo de 2026, según lo decidido por el Consejo Ejecutivo en su 158.^a reunión.

Sábado 23 de mayo de 2026

Undécima y duodécima sesiones de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

09.00 horas y 13.00 horas (de ser necesario)

Proyecto de cuarto informe de la Comisión A

Documento A79/41 (proyecto), que contiene dos decisiones tituladas:

- *Proyecto de estrategia mundial para la integración de la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias 2026-2035*
- *Aumento de la disponibilidad, el acceso ético y la supervisión del trasplante de células, tejidos y órganos humanos*

y cuatro resoluciones tituladas:

- *Medicina de precisión: un camino hacia una atención focalizada, personalizada y equitativa*
- *Fortalecimiento del acceso equitativo al diagnóstico por imagen mediante la telerradiología*
- *Reducir la carga del accidente cerebrovascular: reforzar la prevención, la atención en la fase aguda, la rehabilitación y la disposición operativa de los sistemas de salud*

- *Promoción de una farmacovigilancia inteligente y eficaz como herramienta esencial de unos sistemas de salud sólidos, sostenibles, resilientes y con capacidad de respuesta para todos, en todas partes*

Punto 12 (Procurar la salud) (continuación)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.5 y 12.8

Punto 12.5 (continuación)

Atención primaria de salud

- Documento A79/5

Punto 12.8 (continuación)

Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud

- Documentos A79/5, A79/5 Add.3 y A79/5 Add.5

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.7 y 12.9

Punto 12.7

Productos médicos de calidad subestándar y falsificados

- Documento A79/5

Punto 12.9

Proyecto de plan de acción mundial actualizado sobre la resistencia a los antimicrobianos

- Documentos A79/5, A79/5 Add.2 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(6)

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.6 y 12.10

Punto 12.6

La salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- Documento A79/5

Punto 12.10

Armonización de los enfoques normativos, la gobernanza y las normas en materia de datos, salud digital e inteligencia artificial en el sector de la salud

- Documento A79/5

Ultimación de resoluciones, decisiones e informes

Séptima y octava sesiones de la Comisión B – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

09.00 horas y 13.00 horas (de ser necesario)

Proyecto de tercer informe de la Comisión B

Documento A79/40 (proyecto), que contiene una decisión titulada:

- *Reforma de la arquitectura mundial de la salud e Iniciativa ONU80*

y una resolución titulada:

- *Comunicaciones del Secretario General de las Naciones Unidas como depositario de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud*

Punto 15 (Promover la salud) (continuación) [Punto transferido desde la Comisión A]

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 15.1, 15.3 y 15.4

Punto 15.1

Fortalecimiento de la rehabilitación en los sistemas de salud

- Documento A79/5

Punto 15.3

La salud de los Pueblos Indígenas

- Documentos A79/5 y EB158/2025/REC/1, decisión EB158(10)

Punto 15.4

Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño

- Documento A79/5

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 15.2 y 15.5

Punto 15.2

Promoción del bienestar y la salud

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(9)
 - o Conclusiones de la Comisión de la OMS sobre Conexión Social
- Documento A79/5

Punto 15.5

Proyecto de estrategia sobre los aspectos económicos de la salud para todos

- Documentos A79/5, A79/5 Add.1 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(8)

Ultimación de resoluciones, decisiones e informes

Séptima sesión plenaria – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

Inmediatamente después de concluir las Comisiones A y B

Punto 8 (continuación)

Informes de las comisiones principales

Proyecto de tercer informe de la Comisión B

Documento A79/40 (proyecto), que contiene una decisión titulada:

- *Reforma de la arquitectura mundial de la salud e Iniciativa ONU80*

y una resolución titulada:

- *Comunicaciones del Secretario General de las Naciones Unidas como depositario de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud*

Proyecto de cuarto informe de la Comisión A

Documento A79/41 (proyecto), que contiene dos decisiones tituladas:

- *Proyecto de estrategia mundial para la integración de la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias 2026-2035*
- *Aumento de la disponibilidad, el acceso ético y la supervisión del trasplante de células, tejidos y órganos humanos*

y cuatro resoluciones tituladas:

- *Medicina de precisión: un camino hacia una atención focalizada, personalizada y equitativa*
- *Fortalecimiento del acceso equitativo al diagnóstico por imagen mediante la telerradiología*
- *Reducir la carga del accidente cerebrovascular: reforzar la prevención, la atención en la fase aguda, la rehabilitación y la disposición operativa de los sistemas de salud*
- *Promoción de una farmacovigilancia inteligente y eficaz como herramienta esencial de unos sistemas de salud sólidos, sostenibles, resilientes y con capacidad de respuesta para todos, en todas partes*

Punto 9

Clausura de la Asamblea de la Salud

3. Reseña de las sesiones

Novena sesión de la Comisión A

En la Presidencia:

Dr. Timur Sultangaziyev (Kazajstán)

El Presidente pidió al Relator, el Sr. Ronald Basiimwa (Uganda), que diera lectura al proyecto de tercer informe de la Comisión A, documento A79/39 (proyecto), que contiene dos decisiones tituladas:

- *Estrategia Fin a la Tuberculosis*
- *Seguimiento de la declaración política de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar*

y tres resoluciones tituladas:

- *Esteatosis hepática: una pieza que falta en la respuesta mundial a las enfermedades no transmisibles*
- *Acción mundial para promover la equidad en materia de salud para las personas con hemofilia y otros trastornos hemorrágicos*
- *Repercusiones para la salud pública de los ataques no provocados de la República Islámica del Irán contra civiles e infraestructuras civiles esenciales en los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania*

Se aprobaron las decisiones y las resoluciones y se adoptó el proyecto de informe.

Punto 12 (Procurar la salud) (continuación)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Punto 12.4 (continuación)

Cobertura universal de salud

- Proyecto de estrategia mundial para la integración de la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias 2026-2035
- Aumento de la disponibilidad, el acceso ético y la supervisión del trasplante de células, tejidos y órganos humanos

- Enfermedades raras: una prioridad de salud mundial para la equidad y la inclusión

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del subpunto del orden del día e invitó a las delegaciones a tomar la palabra.

Por invitación del Presidente, la Subdirectora General de Sistemas de Salud, Acceso y Datos pronunció unas palabras ante la Comisión.

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del subpunto del orden del día e invitó a las delegaciones a tomar la palabra.

La Comisión tomó nota de los informes relativos al debate en curso, recogidos en el documento A79/5, y aprobó los proyectos de resolución EB158.R2: *Medicina de precisión: un camino hacia una atención específica, personalizada y equitativa*, EB158.R3: *Fortalecimiento del acceso equitativo al diagnóstico por imagen mediante la telerradiología*, EB158.R4: *Reducir la carga del accidente cerebrovascular: reforzar la prevención, la atención en la fase aguda, la rehabilitación y la disposición operativa de los sistemas de salud* y EB158.R5: *Promoción de una farmacovigilancia inteligente y eficaz como herramienta esencial de unos sistemas de salud sólidos, sostenibles, resilientes y con capacidad de respuesta para todos, en todas partes*.

Asimismo, la Comisión aprobó los proyectos de decisión EB158(4): *Proyecto de estrategia mundial para la integración de la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias 2026-2035* y EB158(5): *Aumento de la disponibilidad, el acceso ético y la supervisión del trasplante de células, tejidos y órganos humanos*.

Se dio por concluido el examen de este subpunto del orden del día.

Punto 12.5

Atención primaria de salud

Punto 12.8

Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud

El Presidente declaró abierto el examen del grupo de subpuntos del orden del día, señaló a la atención de la Comisión los documentos pertinentes, a saber, A79/5, A79/5 Add.3 y A79/5 Add.5, e invitó a los delegados a que examinaran el proyecto de resolución recogido en el documento A79/5 Add.3.

Se abrió el debate.

Se suspendió el examen de estos subpuntos del orden del día y se levantó la sesión.

Quinta sesión de la Comisión B

En la Presidencia:

Dr. Kwabena Mintah Akandoh (Ghana)

El Presidente pidió a la Relatora, la Sra. Shalaka Kujur (India), que diera lectura al proyecto de segundo informe de la Comisión B, documento A79/38 (proyecto), que contiene tres decisiones tituladas:

- *Informe del Comisario de Cuentas*
- *Propuestas de modificación del proceso de selección del Comisario de Cuentas*
- *Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS*

Y tres resoluciones tituladas:

- *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental*
- *Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución*
- *Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y del puesto de Director General*

Se aprobaron las decisiones y las resoluciones y se adoptó el proyecto de informe.

Punto 20 (Potenciar y perfeccionar el desempeño) (continuación)

Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

Punto 20.1 (continuación)

Reforma de la arquitectura mundial de la salud e Iniciativa ONU80

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del subpunto e invitó a la sala a formular observaciones. El Presidente invitó al Director Regional para África, a la Jefa de Gabinete y al Director General a pronunciar unas palabras ante la Comisión.

La Comisión tomó nota de los informes que figuran en los documentos A79/23 y A79/24 y aprobó el proyecto de decisión recogido en el párrafo 4 del documento A79/31, y se dio por concluido el examen del subpunto del orden del día.

Punto 20.2

Comunicaciones del Secretario General de las Naciones Unidas como depositario de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud

El Presidente declaró abierto el examen del subpunto y señaló a la atención de la Comisión el documento A79/5 Add.4 y la resolución EB158(12), recogida en el documento EB158/2026/REC/1. Los proponentes de las enmiendas recogidas en los documentos A79/B/CONF./2 y A79/B/CONF./3 retiraron sus propuestas. Tras debates officiosos entre los Estados Miembros, se presentó el documento A79/B/CONF./4 a la consideración de la Comisión. Se suspendió el examen del punto del orden del día y se levantó la sesión.

Décima sesión de la Comisión A

En la Presidencia:

Sr. Ibrahim Nishan Ahmed (Maldivas), Vicepresidente

Punto 12 (Procurar la salud) (continuación)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Punto 12.5 (continuación)

Atención primaria de salud

Punto 12.8 (continuación)

Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del grupo de subpuntos del orden del día e invitó a la sala a formular observaciones.

Se suspendió el examen de este subpunto del orden del día y se levantó la sesión.

Sexta sesión de la Comisión B

En la Presidencia:

Dr. Kwabena Mintah Akandoh (Ghana)

Punto 15 (Promover la salud) (continuación) [Punto transferido desde la Comisión A]

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Punto 15.1

Fortalecimiento de la rehabilitación en los sistemas de salud

Punto 15.3

La salud de los Pueblos Indígenas

Punto 15.4

Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño

El Presidente declaró abierto el examen del grupo de subpuntos del orden del día e invitó a la sala a formular observaciones. Se suspendió el examen de los subpuntos del orden del día.

Punto 20 (Potenciar y perfeccionar el desempeño) (continuación)

Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

Punto 20.1 (continuación)

Reforma de la arquitectura mundial de la salud e Iniciativa ONU80

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del subpunto e invitó a la sala a formular observaciones. La Comisión tomó nota del informe contenido en el documento A79/5 Add.4. La Comisión aprobó la propuesta de enmiendas recogida en el documento A79/B/CONF.4 y adoptó el proyecto de resolución recogido en la decisión EB158(12), en su forma enmendada.

Se levantó la sesión.

Séptima sesión plenaria

En la Presidencia:

Dr. Víctor Elías Atallah Lajam (República Dominicana)

Presidente de la 79.^a Asamblea Mundial de la Salud

El Presidente declaró abierta la sesión e informó a la Asamblea de la Salud de que se han recibido credenciales oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia. De conformidad con la práctica establecida, el Presidente ha examinado esas credenciales y ha considerado que se ajustaban a lo prescrito en el Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud. El Presidente recomendó que se aceptaran como oficiales las credenciales presentadas por el Estado Plurinacional de Bolivia. La Asamblea de la Salud aprobó la recomendación del Presidente.

Punto 6

Consejo Ejecutivo: elección

El Presidente señaló a la atención de la sala la lista de 10 Miembros con derecho a designar a una persona para que forme parte del Consejo Ejecutivo, elaborada por la Mesa de la Asamblea de conformidad con el artículo 101 del Reglamento Interior, y dos delegaciones tomaron la palabra. La Asamblea de la Salud aceptó la lista y, por consiguiente, se eligió a los Miembros siguientes:

- Bhután
- China
- Côte d'Ivoire
- Georgia
- Guinea
- Kuwait
- Mozambique
- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
- Sudán del Sur
- Suriname

Punto 8

Informes de las comisiones principales

Proyecto de primer informe de la Comisión A

El Presidente dio lectura al proyecto de primer informe de la Comisión A, documento A79/33 (proyecto), que contiene una decisión titulada:

- *Resultado de la labor del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias relativa a la redacción y negociación del anexo descrito en el artículo 12 del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias*

Se adoptó la decisión y se aprobó el primer informe de la Comisión A.

Proyecto de segundo informe de la Comisión A

El Presidente dio lectura al proyecto de segundo informe de la Comisión A, documento A79/36 (proyecto), que contiene dos decisiones tituladas:

- *Emergencia sanitaria en el Líbano*
- *Emergencia sanitaria en Ucrania y en los países que reciben y acogen refugiados, a raíz de la agresión de la Federación de Rusia*

Se adoptaron las decisiones y se aprobó el segundo informe de la Comisión A.

Proyecto de tercer informe de la Comisión A

El Presidente dio lectura al proyecto de tercer informe de la Comisión A, documento A79/39 (proyecto), que contiene dos decisiones tituladas:

- *Estrategia Fin a la Tuberculosis*
- *Seguimiento de la declaración política de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar*

y tres resoluciones tituladas:

- *Esteatosis hepática: una pieza que falta en la respuesta mundial a las enfermedades no transmisibles*
- *Acción mundial para promover la equidad en materia de salud para las personas con hemofilia y otros trastornos hemorrágicos*
- *Repercusiones para la salud pública de los ataques no provocados de la República Islámica del Irán contra civiles e infraestructuras civiles esenciales en los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania*

Una delegación tomó la palabra y solicitó que se introdujeran cambios de redacción en la traducción del título de la resolución: *Repercusiones para la salud pública de los ataques no provocados de la República Islámica del Irán contra civiles e infraestructuras civiles esenciales en los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania*. La delegación también pidió aclaraciones sobre las repercusiones financieras de la resolución.

La Secretaría invitó a la delegación a tomar la palabra tras la adopción del tercer informe de la Comisión A.

Se adoptaron las decisiones y las resoluciones y se aprobó el tercer informe de la Comisión A.

En respuesta a una invitación del Presidente, una delegación tomó la palabra para informar a la Asamblea de su voluntad de desvincularse de la resolución y pidió que quedara constancia oficialmente de ello en las actas resumidas.

En respuesta a las preguntas formuladas en la sala, la Secretaría informó a la Asamblea de que el cálculo de los costos financieros podía consultarse en el documento A79/A/CONF./4 Add.1 y que el cambio de redacción se transmitiría al equipo editorial. Además, la Secretaría confirmó que la petición quedaría anotada en las actas resumidas.

Proyecto de primer informe de la Comisión B

El Presidente dio lectura al proyecto de primer informe de la Comisión B, documento A79/35 (proyecto), que contiene dos decisiones tituladas:

- *Informe sobre los resultados (Presupuesto por programas 2024-2025: evaluación del desempeño) e informe financiero y estados financieros comprobados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025*
- *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado*

Una delegación tomó la palabra.

Se adoptaron las decisiones y se aprobó el primer informe de la Comisión B.

Proyecto de segundo informe de la Comisión B

El Presidente dio lectura al proyecto de segundo informe de la Comisión B, documento A79/38 (proyecto), que contiene tres decisiones tituladas:

- *Informe del Comisario de Cuentas*
- *Propuestas de modificación del proceso de selección del Comisario de Cuentas*
- *Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS*

Y tres resoluciones tituladas:

- *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental*
- *Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución*
- *Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y del puesto de Director General*

Se adoptaron las decisiones y las resoluciones y se aprobó el segundo informe de la Comisión B.

El Presidente cedió la palabra a dos delegados que habían solicitado el derecho de réplica.

En respuesta a una cuestión de orden, un delegado pidió que la tercera intervención en virtud del derecho de réplica no se reflejara en las actas resumidas. El Presidente tomó nota de la petición y confirmó que la intervención no se incluiría en las actas resumidas.

Por invitación del Presidente, el Asesor Jurídico informó a la Asamblea de la Salud de que no se permitirían más intervenciones, dado que ambos delegados habían ejercido sus dos derechos de réplica.

4. Eventos paralelos oficiales y otras reuniones

Durante la Asamblea Mundial de la Salud, se celebrarán eventos paralelos oficiales y otras reuniones. Se enumeran en el sitio web de los órganos deliberantes:

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA79-other-meetings/A79_other_meetings.pdf

5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones

Declaraciones verbales

Se ruega a las delegaciones de los Estados Miembros que, durante las reuniones, observen el límite de tiempo para las declaraciones verbales: las declaraciones individuales de los Estados Miembros y los Miembros Asociados estarán limitadas a **dos minutos** (220 palabras) y las declaraciones regionales o de grupo estarán limitadas a **tres minutos** (330 palabras).

Las declaraciones de los observadores, los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes, así como de los agentes no estatales con los que la OMS mantiene relaciones oficiales, estarán limitadas a **un minuto** (110 palabras). Las declaraciones de grupo de los agentes no estatales estarán limitadas a **dos minutos** (220 palabras).

A fin de que la interpretación de las declaraciones sea lo más clara posible, se ruega a los delegados que envíen una copia de su declaración con al menos **30 minutos** de antelación a la siguiente dirección de correo electrónico: interpret@who.int.

Declaraciones escritas

Se invita a los Estados Miembros y Miembros Asociados a que presenten declaraciones escritas para su publicación en el sitio web en el idioma de su presentación, de conformidad con las directrices para las declaraciones escritas que figuran en la decisión WHA75(12).

Asimismo, se invita a los observadores y a los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes a que presenten declaraciones escritas de conformidad con esas directrices. Se invita a los agentes no estatales a que presenten declaraciones

escritas siguiendo la información práctica para los representantes de los agentes no estatales con los que la OMS mantiene relaciones oficiales.

De conformidad con las directrices mencionadas, las declaraciones pueden presentarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de la OMS y deben limitarse a 500 palabras si son individuales y a 800 palabras si son de grupo. Las declaraciones deberán enviarse a la dirección statements@who.int (se pide a los agentes no estatales que pongan en copia la dirección nsastatements@who.int), indicando claramente en el asunto del correo electrónico el punto o subpunto pertinente del orden del día al que se refieren.

Interpretación

Se ofrecerá interpretación en los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Se ruega a los delegados que hablen con claridad y a una velocidad moderada para ayudar a que la interpretación sea clara y precisa. Se deberán enviar copias por correo electrónico de todas las declaraciones, con al menos 30 minutos de antelación, a la dirección interpret@who.int. Sírvase indicar claramente el nombre de la delegación nacional o del grupo en el asunto del correo electrónico.

Nota: una declaración de tres minutos pronunciada a una velocidad moderada equivale aproximadamente a 330 palabras.

6. Avisos

Retransmisión por vídeo

Las sesiones públicas se [retransmitirán por internet](#) en los seis idiomas de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde una computadora personal, un dispositivo Mac o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad o teléfonos con Android o Windows).

Árabe: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=ar
Chino: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=zh
Español: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=es
Francés: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=fr
Inglés: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=en
Ruso: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=ru

Documentos

Los documentos de la Asamblea Mundial de la Salud podrán consultarse por internet en el sitio web de la OMS (https://apps.who.int/gb/s/s_WHA79.html).

Librería de la OMS

La librería de la OMS está situada en la Sede de la OMS, en el entresuelo (planta SS1) del edificio principal (edificio A), junto al café «A place to be». En ella se podrán encontrar las publicaciones y los productos informativos más recientes de la OMS y sus oficinas regionales, que podrán adquirirse con un descuento del 50 %. También se venden souvenirs de la OMS. Durante el periodo de la Asamblea, la librería tiene un horario ampliado y permanece abierta de lunes a viernes de las 09.00 a las 12.00 horas y de las 13.00 a las 19.00 horas.

Aplicación para teléfonos móviles de la Asamblea Mundial de la Salud

Gracias a esta aplicación se recibe información actualizada sobre el programa de trabajo de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud y se puede consultar directamente la documentación desde un teléfono móvil (celular). Para descargarla, es preciso escanear el código de respuesta rápida (código QR) o buscarla como «**WHO Meetings**» en las tiendas Apple Store o Google Store, en su teléfono.

Sírvase tomar nota de que se deben desinstalar las versiones anteriores de la aplicación.



= = =